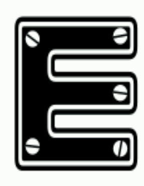
Poniendo rumbo a nuestra clase, nuestra mayor empresa









nº 27, 26 noviembre 2019

Se aceptan donativos hasta 0,50€



Órgano de Expresión de la Sección Sindical del S.A.T. en Navantia San Fernando. La Carraca-S.F.

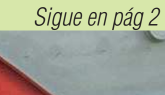
DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA Y PRECARIEDAD EN NAVANTIA SAN FERNANDO

Los problemas que se dan en Navantia San Fernando sobre subcontratación vienen de la impresentable apuesta de la "casa matriz" por derivar sus responsabilidades sociolaborales como empresa pública.

Entre otras consecuencias nefastas, esa apuesta deja a los trabajadores subrrogables en unas condiciones de interinidad, de constante provisionalidad, de inseguridad, en definitiva, de abandono entre la auxiliar entrante y la saliente. Por su parte, el Comité de empresa de Navantia-SF. está en otras cosas y no vigila ni tiene celo sobre estas situaciones, respondiendo solo con parches a las problemáticas que se agravan por su dejadez. Porque hay que dejar claro desde el principio, y como principio, que esa tendencia a la subcontratación precarizante no es algo razonable que tenga que ser así, sino que es una maldita opción de interés de clase, y ante la que una representación sindical digna de ese nombre tiene que enfrentarse con una estrategia de defensa de los intereses obreros, que no coinciden -¡vergonzoso tener que recordarlo!- con los de la patronal sea cual sea el patrón de empresa que se siga.

En un tiempo histórico muy breve, diríamos que en los últimos 15 años, ha variado el modelo organizativo de Navantia San Fernando. Y ello, más allá de **los ERE's que han supuesto la pérdida de mi-**

Sigue en pág 2





UNA NUEVA MUERTE EN NAVANTIA

Desde la sección sindical del Sindicato Andaluz de Trabajadores/as (S.A.T.) en Navantia-San Fernando, queremos trasmitir nuestro pesar a los familiares, amigos/as, y compañeros/as directos del trabajador de la empresa "Fructuoso Pascual" de Chiclana, **Juan José Giraldo Fornell**, fallecido el pasado 21 de diciembre en las obras de remodelación que se están llevando a cabo en el Arsenal de La Carraca encargadas por Navantia-SF. Al compañero le impactó un trozo de voladizo que se derrumbó, y que tuvo también consecuencias para otro compañero que resultó herido, al que deseamos su pronta recuperación.

Este triste suceso, el segundo en cinco semanas, viene a corroborar, tal como denunciábamos en nuestro anterior número, que las medidas de seguridad no son suficientes en las instalaciones de nuestra empresa.

Y nos reiteramos en lo que entonces decíamos acerca de que no hay construcción ni logro por encima de la vida de un ser humano. Máxime, cuando echamos una mirada al conjunto del Estado español y vemos que los accidentes laborales causaron 507 muertes en los nueve primeros meses del año, según los datos publicados por el Ministerio de Trabajo.

Sigue en pág 3

les de puestos de trabajo directos como los de 2004 y 2019/2022.

El modelo de organización tradicional descansaba sobre el control entero del ciclo de producción. Este modelo tradicional se ha sustituido por su opuesto: el de la fragmentación y la externalización del ciclo productivo. Lo que inicialmente comenzó con las labores no ligadas a la producción directa de la empresa principal -tales como los servicios de limpieza o de seguridad- ha llegado en la actualidad a utilizarse masivamente en la realización de todo tipo de actividad laboral. Sustentan esa deriva en la lógica del cálculo económico (capitalista, por supuesto) que busca los grandes beneficios y los grandes sueldos de ejecutivos; en definitiva, buscando el parasitismo de las "altas esferas".

Efectivamente, con esta sustitución del modelo de organización empresarial se persigue una serie de fines económicos y políticos-sindicales:

-Ahorro directo de gastos de personal, pues el precio del servicio es inferior al que debería ser de producirse directamente. Esas "altas esferas" rodeadas de oropeles siempre andan estrujándose los sesos en cómo llevar el salario al nivel de miseria con el que se pueda garantizar la actividad productiva. Y si se pasan llevando al trabajador al "extremo vital", ya habrá "miseria de repuesto" para garantizar la continuidad de las labores precarizadas.

-Menores inversiones en maquinaria, tecnología, locales, etc.

-Adecuación de las plantillas al mínimo necesario y flexibilidad en el uso de la mano de obra en todo el resto de servicios.

-Debilitamiento de la acción sindical, dada la atomización, la individualización y la autorrepresión que, como venimos advirtiendo en los últimos años, siembran en la clase obrera. Así se dificulta la necesaria unidad combativa, que es la que al final ha posibilitado las mejoras socio-laborales que históricamente se han obtenido.

Por tanto, es en este entorno de "reorganizaciones empresariales" donde la subcontratación resulta sinónima de degradación y de deterioro de las condiciones del empleo, no solo en términos salariales sino en términos de calidad del trabajo y de protección social.

Particularmente en estos últimos días estamos asistiendo en Navantia-SF. a las consecuencias de estas políticas, concretamente en los servicios de **Mantenimiento y de la Limpieza "Blanca"** del astillero. Cada uno de los conflictos que se han generado, aunque con sus características propias, se enmarcan en la obligatoriedad de contratar a los trabajadores/as de la contrata que haya cesado. A partir de ahí, asistimos a la incertidumbre entre los trabajadores/as por la continuación del puesto de trabajo ante la llegada de la nueva empresa concesionaria (conflicto DITECSA). Pero también a la incertidumbre ante la utilización torticera de la legislación para aplicar condiciones laborales diferentes cambiando de tipo de contrato que se aplica (ACCIONA).

Y todo ello, sin olvidar a **los/as preca-**



"No hemos comprendido nunca la masiva subcontratación, fuente de precarización, que se está dando en factorías como la nuestra; aún menos la que se da en el área de Prevención de Riesgos Laborales (...) así como de la de contraincendios. Consideramos que la prevención debe ser llevada a cabo por personal fijo Navantia, sin tener que soportar presión en sus actuaciones ante un posible contrato futuro como sucede con los técnicos subcontratados. Desde el SAT creemos que [el] modelo que defiende Navantia es nefasto y que traerá catástrofe tras catástrofe y ruina a la Bahía de Cádiz y a sus habitantes. [Exigimos] el fin de la precariedad, el cumplimiento exhaustivo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la erradicación de las horas extraordinarias (mientras se mantienen altas tasas de desempleo en nuestra comarca), la formación continua sin que recaigan los costes de dicha formación sobre el trabajador, así como que se perciban los plus de toxicidad, penosidad y peligrosidad, y se proceda a la equiparación entre personal fijo y eventual."

(Extracto del editorial de Yunque nº 26)



Afortunadamente, la plantilla de DITECSA (hoy ELEMEC) no es la de ACCIONA (fragmentada por dos convenios) y ha sabido responder ejemplarmente unida ante los abusos, consiguiendo que ya estén en vía de solución sus impagos de nóminas.

rizados/as; a los/as temporales, a los/as becarios, a los/as que realizan trabajos "en Practicas", o a los/as contratados a través de ETT's, etc., que ejecutan su trabajo diario en Navantia-SF.

Como hemos señalado, estas políticas de relaciones laborales conllevan que la salud y la propia vida de los trabajadores/as queden abandonadas a la lógica de ese interés económico que los trata como máquinas, convirtiéndolos en un mero cómputo de "piezas" que deben reponerse para que el sistema productivo y reproductivo continúe.

Desde la sección sindical del Sindicato Andaluz de Trabajadores/as (S.A.T.) en Navantia San Fernando **venimos denunciando estas situaciones desde el comienzo de nuestra actividad sindical** y estamos en contra de la externalización de servicios que consideramos esenciales para el desarrollo de la actividad de NAVANTIA, como son la PREVENCIÓN de RIESGOS LABORALES, el MANTENIMIENTO INDUSTRIAL y la LIMPIEZA, así como estamos A FAVOR de la CONTRATACIÓN DIRECTA de los trabajadores/as que se necesiten para el progreso de los trabajos que se lleven a cabo y de **la extensión del CONVENIO del Metal de la Provincia de Cádiz para toda empresa que desarrolle su labor en el recinto de NAVANTIA- San Fernando**.

UNA NUEVA MUERTE EN NAVANTIA

Una reflexión obrera necesaria y... vital

A raíz del nuevo accidente sobrevenido este jueves 21 de noviembre, Navantia quiso limitar el duelo a hacer un minuto de silencio, cosa que nos pareció una gravísima falta de respeto. Parece ser que la dirección no aprende de cómo se siente una pérdida humana, siempre, pero máxime si se da en un accidente de trabajo. Por lo que se ve, dos trabajadores en un mes no son suficientes para iniciar una conciencia que parece inexistente.

Hemos oído y leído la falta que hace la inversión de salud laboral y prevención, por parte de distintos sindicatos, pero la realidad es muy diferente a una cuestión meramente de inversión. Existe legislación y normas suficientes para que los accidentes no se produzcan, pero la Dirección, responsables de Salud Laboral y Comité forman el triunvirato perfecto para que sigan sucediendo.

La dirección de Navantia apura los plazos de entrega de los buques a mínimos, a los que se le suman segundos ajustes. Por otro lado, las primas por objetivos se convierten en una maratón que solamente beneficia a unos pocos y perjudica a muchos en la tensión que se vive en la obra, y que va a repercutir en la parte más débil de la producción: LA INDUSTRIA AUXILIAR. Esta tiene que ajustarse a los tiempos que marca Navantia, viéndose sus plantillas sujetas a la mínima representación sindical, afectando cada vez más a la mera defensa de los intereses vitales obreros: su salud y su propia vida.

Un trabajador que trabaja de lunes a sábado a 12 horas diarias termina exhausto. Además, como no tienen transporte de la empresa y se forman colas para poder entrar



al parking del astillero, aún madrugan más. El cansancio es acumulable, pero el triunvirato citado anteriormente mira a otro lado. En gran medida, las horas "extras" serían menos necesarias para los trabajadores si las empresas cumplieran el convenio colectivo, y pagasen las cantidades legales conforme a nivel profesional y pluses. Como anécdota, un trabajador que fue a quejarse a uno del comité de que su empresario no le pagaba, tuvo la brillante idea de decírselo al empresario dando nombre y apellidos del que formuló la queja. No vamos a poner por escrito lo que el trabajador piensa de este lúcido sindicalista, que parece no saber cuál fue el resultado para el trabajador. Aquí el comité tiene una culpabilidad extrema, porque no obliga a organizar los 3 turnos, y no vela ni denuncia las atrocidades que ni siquiera ven, porque de hecho para ver hay que mirar, y después tener una actitud combativa, que no conoce por la deriva que se ha instalado en el mismo.

La prevención está subcontratada y la verdad es que no es eficiente, porque, dada la cantidad de trabajo, debiera tener mucho más personal en obra. Aparte, creemos que los máximos responsables de prevención de nuestra empresa son nefastos y si tuviesen un poco de dignidad dimitirían de sus cargos.

Por todo esto, los accidentes no dejaran de suceder, porque trabajar no es (o no debiera ser) una carrera de tiempos y ratios productivos, y de producción de beneficios para unos que se instalan en las "altas esferas" mientras extienden la penosidad a pie de tajo, cuando no la pena en los seres queridos y entre los compañeros. La esperanza está en la conciencia, unidad y lucha. Definitivamente, nos va la vida en ello.

FRAN MOLERO 2º ANIVERSARIO EN PRISIÓN

¡¡ Escríbele y Difunde !!

El 30 de noviembre es el cumpleaños de Fran. Y se cumplen dos años de que fuera privado de libertad. Nos gustaría que este año recibiera el mayor número de felicitaciones posibles, para que este día sea más llevadero. Puedes enviarte una carta, una felicitación, una postal, un dibujo, un poema… lo que quieras, para alegrarle en su 31 aniversario. ¿Te animas?

Francisco Molero
C.P Málaga II
Ctra. Archidona-Villanueva del Trabuco, km 6
29300 - Archidona (Málaga)

ESCRIBE A FRAN MOLERO:
FRANCISCO MOLERO OJEDA
CENTRO PENITENCIARIO MÁLAGA II
CARRETERA ARCHIDONA-VILLANUEVA DEL TRABUCO, KM 6
29300 ARCHIDONA



Comunicado del compañero Fran Molero desde la prisión de Archidona:

Siento la obligación moral de dar las gracias a todas las personas que están ahí al frente, a las que no se olvidan de mí, a las que luchan en la calle, a las que me envían cartas de apoyo, a las que depositan la confianza para todo, etc.. En definitiva, a todas las personas que piensan en mí y luchan por mi libertad.

Desde esta cárcel, gracias por vuestra entrega, compañerismo.

Agradezco también el gran trabajo de recaudación de fondos que estáis haciendo, para el pago de la responsabilidad civil, algo importante, que por otro lado abre camino hacía mi libertad. Aunque la lucha en general es importante.

Viendo a través de los medios "informativos" de "comunicación" como está la sociedad en este país, es imposible no emocionarse al ver el amor hecho práctica cuando las calles se llenan de personas luchando por la libertad de los presos políticos, por la independencia de los pueblos, por los pensionistas, los jornaleros, sanitarios, etc. por todas las causas justas.

Dicho todo esto, os pido que sigáis luchando en las calles por todas las cosas que justifican ese mundo mejor que con amor queremos.

Desde la cárcel Málaga II, Archidona

¡Hasta la victoria!

Fran Molero

NOS QUIEREN CALLADOS

Arrecia la campaña de amedrentamiento para tapar las bocas incómodas. Nos lo cuenta nuestro portavoz Óscar Reina:

"No imaginaba yo que mis chistes estuvieran más cotizados que los del Gran Wyoming.

Me dejo de ironías y me pongo serio, no vaya a ser que quieran elevar la cifra, por si ya fuera chica. (…) Desde luego, yo no imaginaba en ningún momento que este chiste iba a llegar realmente a Albert Rivera, nunca pensé que llegaría tan lejos, ni que le iba a suponer un daño moral, desde luego que no era mi intención. (…) Creo que es totalmente una desproporcionalidad, que no se ajusta a ningún mínimo de sentido común ni de legalidad, y no solo solicitaré y me defenderé para ser absuelto, cosa que espero, sino que pienso que esta denuncia, NUNCA debería haber sido admitida a trámite. (…) No olviden que mi Libertad de Expresión no es mía personalmente, también es tuya, si yo soy condenado por este motivo, con tanta DESPROPORCIÓN ¿qué va a ser lo siguiente? Mañana te va a tocar a ti. Por ello te pido solidaridad. Gracias de antemano".

En apoyo a Óscar Reina y a su Libertad de Expresión denunciada y perseguida por el Régimen del 78 y sus esbirros como Albert Rivera

sat



12 de Diciembre
9:30 horas
Juzgados de Plaza Castilla
MADRID
Autobuses desde ANDALUCÍA
Para apuntarse: 699571039 (Pepe)

¡BASTA DE GOLPISMO EN LATINOAMÉRICA!

Concentración en Cádiz



Desde la **Plataforma Bolivariana Francisco Miranda de Cádiz** creemos que la brutal situación golpista que esta sufriendo el pueblo boliviano y la represión fascista que se está dando en Ecuador, Chile, Honduras …etc. contra los movimientos sociales e indígenas, merece y exige activar la imprescindible solidaridad internacional.

Son ya muchos los compañeros que por todo el Estado español se han organizado para manifestar su repulsa ante los sanguinarios hechos que están padeciendo nuestros hermanos de clase del otro lado del charco. Creemos que en Cádiz no podía faltar sumarnos a este llamamiento para expresar nuestra indignación y nuestras exigencias para aislar internacionalmente a los golpistas y a los poderes oligárquicos facciosos.

Es por esto que hacemos un llamamiento a la militancia, a las organizaciones y a la ciudadanía progresistas a una **concentración el miércoles 27 de noviembre a las 18:00 de la tarde en la plaza Argüelles de Cádiz**, junto a la estatua del prócer Francisco Miranda.

Porque ya no es solo una cuestión de solidaridad, sino de **RESPONSABILIDAD HISTÓRICA**.

JEREZ: Inmigrantes arropan a "sin techo"

*Este 23 de noviembre la Voz del Sur publicaba un excelente reportaje titulado **"Migrantes que reparten 'calor' a personas sin hogar"**:*

Nuestro periódico digital amigo Insurgente se hizo eco de la noticia anteponiendo al citado enlace la siguiente reflexión que hacemos nuestra.

Sí, no han leído mal. Hay noticias muy elevadas. Esta pone el listón muy alto. Si la solidaridad es la ternura de los pueblos, a menudo se piensa en los (del bien estar) del primer mundo hacia los (miserables) del tercero. En Jerez están rompiendo esta jerarquía dentro de la solidaridad. En la redacción de esta revista sabemos bien que, frente a no poco postureo ambiente, en esta localidad se está haciendo un constante trabajo militante (en el sentido más alto del término), de profundidad, callado, generoso a más no poder, en pro de la integración de los migrantes, cuya máxima expresión quizá sea esa: la de ejercer la solidaridad sin roles previamente predeterminados de quién la ejerce y a quién se la brinda. En Jerez hace tiempo que la Red de Apoyo a Inmigrantes DIMBALI trabaja, entre otras cosas, por los papeles de los inmigrantes, sí, pero para que patria e internacionalismo se fundan y no entienda de papeles para quien los lleve grabados en su conciencia. Al servicio de los Miserables de esta tierra. Allí donde padezcan.



https://www.lavozdelsur.es/migrantes-que-reparten-calor-a-personas-sin-hogar/

PACO MOYANO
CUANDO EL HOMBRE "CONDENA" AL ARTISTA

Cuando abordamos en el bloque cultural de un número anterior de nuestro boletín "El flamenco como herramienta reivindicativa y de protesta", nombramos entre otros a Paco Moyano.

Este cantaor flamenco, del que mostramos ahora parte de su trayectoria, no es solo un artista de un arte determinado, sino que su actitud como persona se superpone a la vida del artista, de tal modo que su carrera profesional en el flamenco ha padecido la persecución de los poderes, en sus diferentes formas, en censura y represión.



Conversando con Paco en un reciente encuentro, transmitía que, a su juicio, el mundo del cante flamenco (desde el primer tercio del siglo pasado) había tenido dos etapas bien diferenciadas.

Una primera sería con la actitud que desde las instancias del poder se desarrollaba a través de la censura, filtrando, transformando o destruyendo toda aquella obra que no fuese afín al dictado oficial régimen (esto se daba en cualquier ámbito cultural, literatura, teatro, cine…). En ocasiones los creadores burlaban a los censores y en muchas otras no, pero al final las ansias de libertad de todo un pueblo reprimido durante años obligaron a la apertura de alguna ventana de los viciados aires del tardofranquismo. Y es ahí cuando llegaría la segunda etapa.



La segunda gran etapa sería, pues, la trama clientelar de las subvenciones, desarrollada con el advenimiento de lo que se da en llamar Régimen del 78. Esta trama afectaría sobre todo a quienes se posicionaron contra la reforma de (y desde) el franquismo, intentando hacer ganar la ruptura que de hecho se estaba planteando en las movilizaciones de entonces. Una vez muerto Franco, el sentir popular demandaba en la calle una transformación (superación) de una realidad caracterizada por una represión sin apenas tapujos. Pero los poderes reales articularon sus tramas, íntimamente ligadas a las estructuras del franquismo, para definir cuáles iban a ser nuestras cotas de libertad.

Esos oscuros poderes del estado (que a día de hoy se manifiestan como un menú televisivo hasta la normalización) no estaban dispuestos a perder su hegemonía y que nos diese por salir del "redil democrático/borbónico del 78". En consecuencia, cualquier aspiración amplia de la sociedad debía ser sostenida dentro de los cauces paridos en el enjuague de la Transición. Y a partir de ahí, se perseguiría, reprimiría y se recluiría toda actitud díscola con "lo nuevo", que, como sabemos, no lo era (ni lo es) tanto.

Ante esto, hubo personas que se enfrentaron abiertamente. Paco Moyano es uno de ellos. Y parte de nuestra memoria tiene la obligación de reconocer el valor de los pocos que tomaron esa senda, a los que se les calumnió y apartó del foco para obligarles a vivir en las sombras. En ese escenario es donde Paco Moyano "hombre" se superpone al Paco Moyano "artista". Y es esta posición de insurrecto no doblegable la que precisamente más irrita al Estado… Por un lado estaba el artista que había que enterrar porque no gustaba lo que sembraba. Por otro, el hombre al que había que doblegar; de ahí las diversas detenciones que en aquellos duros años de la transición sufrió Paco.

Detenciones que precederían a toda una operación calculada e impuesta de ostracismo artístico.

Evidentemente los flamencos subyugados a la óptica flamenca folclórica no sufrirían persecución ni destierro mediático, a la par que el "régimen recién remozado" trabajaba por crear un producto cultural "contracultura" sin escatimar, si preciso, en drogas y "movidas" de por medio.

Al finalizar el café con Paco, en un intento de sintetizar la conversación, solo me salió esto:

TIENE (Paco Moyano)

Mirada de montuna res
nocturno brillo inquietante
diurna y morena tez
risa de cuarto menguante
voz y manos toda vez
fueron del pueblo su arte
del hombre que no se ve
necesario en toda parte

Arquero

Francisco de Asís Fernández Moyano, “**Paco Moyano**”, fue el mayor de 5 hermanos. Nació en 1951 en una taberna de Alhama de Granada llamada ‘La casita de papel’, en una familia sin tradiciones flamencas. El descubrimiento del flamenco lo hizo a través de la radio.

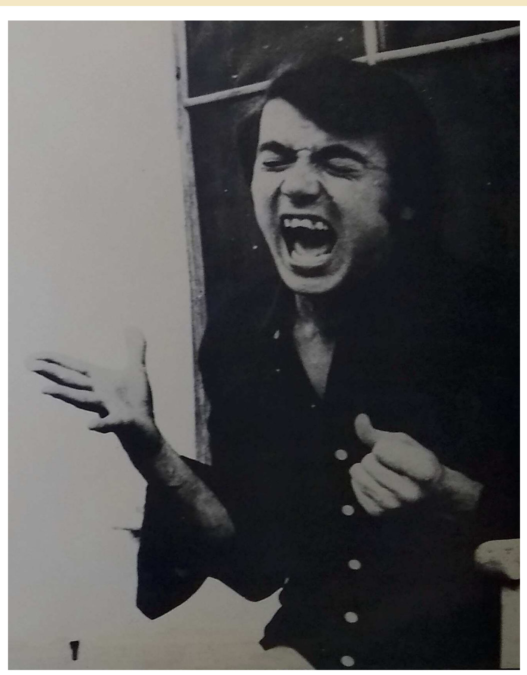
Cantaor flamenco de los llamados comprometidos en los años 70, como Manuel Gerena con el que compartió escenarios e ideales, llevó su inquietud social y ansias de libertad a los escenarios. Leía, cantaba y recitaba a poetas entonces prohibidos y que, gracias a la reivindicación de muchos como él, ahora forman parte de nuestro acervo cultural. Así, según confiesa en una entrevista la genial bailaora Eva la Yerbabuena: *“Miguel Hernández y García Lorca me han sido siempre muy cercanos; el primero, gracias al cantaor granadino Paco Moyano”.*

En el año 74 publicó “**El Cante de Paco Moyano**”(Cfe.). En el año 1975 fue galardonado en los Concursos Nacionales de Cádiz y de Córdoba. En el 76 publica “**Yo os canto**”(Cfe.). Da recitales por toda la geografía española y es invitado a la II Muestra Popular de Música, Teatro y Costumbres de Polonia, en 1979, donde graba su tercer disco “**A Corazón Caliente**” (Poliz Jazz. Polonia). A este trabajo Paco lo denominará un álbum *contrapaisaje*, por lo desnaturalizado del frío estudio de grabación contrario a lo que denomina “necesario contexto para la flamenquería”.

Invitado por el uruguayo Alfredo Zitarrosa, actúa seis semanas en el Café Concert de México. En el 82, publica “**De Sur a Sur**” (Dial Discos. España).

En el 85, ya con su propia compañía de flamenco, Paco Moyano estrena en el Teatro Casino de París la obra “**Ausencias**”, con la que inicia una gira por Europa y América Latina hasta un total de 480 representaciones, que se contrapone a su ausencia, si no total, cada vez mayor de los escenarios españoles.

Actúa en los teatros de Moscú, Kaunas y Vilnius, de la antigua Unión Soviética, en el teatro Olympia de Madrid, en el Manuel de Falla de Granada,… Representa a Granada en las Jornadas “Granada en Buenos Aires”. En 1990, estrena en el Teatro Nacional de La Habana (Cuba) “**A Tomar Café**” con artistas invitados del Folclórico Nacional de Cuba. En el año 1991, el gusanillo del cante le hace de nuevo embarcarse en la aventura de un espectáculo flamenco “**De Leyenda**”, que se estrena en Granada en 1992.



MILITANTE (Paco Moyano)
Los rosales que mi patio tiene
poquito a poquito floreciendo están
si la noche asesina una rosa
al alba se abren unas pocas más
y en la lluvia sangrante la savia
que a futuras rosas color les dará.

En un campo de trigo una espiga
a la amapola diciéndole está
que le gustaría ser como las flores
que hay en el arroyo para alimentar
a las voladoras que vendrán al alba
y al sol y a la lluvia volar y volar.

Una sombra de cárcel le sigue
y un olor a cadena hasta el final
y hasta el triunfo que busca un valiente
más en el sufrir quien le apoyará
solidaridad
y al hermano caído en la lucha
prestémosle nuestro calor fraternal.

En su compañía de flamenco se han formado artistas como Eva Yerbabuena, Sara Baras, Israel Galván, Joselito Fernández, etc.

Durante los años 89-90-91 llega a dirigir en Alhama de Granada el Festival de Teatro Flamenco de Alhama, que en su día fue germen de otros Festivales de parecidas características.

Desde el año 1993 se retira de los escenarios aunque de forma esporádica actúe allí donde considere la utilidad de su participación. Así, por ejemplo, actuó en 2005 en Granada en la VIII Exaltación de la Saeta.

En 2007 se publicó el libro de Paco Espínola “**Flamenco de Ley**” que contiene un CD de Paco Moyano (al cante) y Paco Jarana (al toque) con 10 temas clásicos del flamenco.

Su compromiso y riesgo, como persona, pero también como artista, lo demuestra en su pelea con el cante, sobre todo por soleá y por cantiñas de Cádiz. Su gusto y sensibilidad le ganan a su voz, que a veces parece que no va a llegar.

Ha sabido transmitir la afición cantaora a una de sus hijas, que llegó a compaginar sus estudios en la universidad con algunas incursiones en el cante.

Durante años dirigió junto a su compañera, Lola Maiztegui, y sus dos hijas un establecimiento hostelero de turismo rural, ‘La Siguiriya’, completamente remodelado para su apertura, en el tajo del río Alhama en su pueblo natal, que actualmente continúan regentando sus hijas. Actualmente vive en San Fernando, de donde es su compañera, y donde se conocieron allá por los 70 cuando Paco Moyano hacía la mili. Nueva estancia por estos lares de la Bahía, que ha posibilitado que Paco haya intervenido con su cante dentro de actos por la Memoria Histórica en Cádiz así como en el movimiento de pensionistas también en esta ciudad, que siempre lo acogió como uno de los suyos.



Aniversario 4D



Más allá de las elecciones... ¡La respuesta está en la calle!

El próximo domingo 1 de diciembre se celebra en Córdoba la manifestación del Día Nacional de Andalucía en conmemoración de aquel 4 de diciembre de 1977 en que millones de andaluces y andaluzas tomaran las calles para reclamar autogobierno y una salida a la endémica situación de paro, pobreza, marginación y emigración del pueblo andaluz.

SINDICATO ANDALUZ DE TRABAJADORES/AS
MANIFESTACIÓN DÍA NACIONAL DE ANDALUCÍA
POR LA SOBERANÍA DE ANDALUCÍA
sat Sindicato Andaluz de Trabajadores/as
POR LA SOBERANÍA DE SU CLASE OBRERA
CÓRDOBA
1 DICIEMBRE 2019
12:00
PLAZA HIROSHIMA Y NAGASHAKI
(PARQUE DE LOS PATOS)
AUTOBUSES DESDE TODOS LOS TERRITORIOS



Esta realidad, más de 40 años después, no ha hecho más que acentuarse en relación al resto del Estado, como muestran los índices de pobreza, precariedad, temporalidad en el empleo, absentismo escolar, emigración, situación de la mujer, etc.

Es por ello que se hace más necesario seguir saliendo a la calle, organizándonos y combatiendo.

Desde el Sindicato Andaluz de Trabajadores/as (SAT) llamamos a acudir a la manifestación convocada por la Plataforma Andalucía Viva y a reclamar la soberanía para nuestro pueblo y para nuestra clase obrera.

En Córdoba volveremos a gritar bien alto y claro el lema que hace 100 años se fundara en dicha provincia en las manifestaciones jornaleras y obreras del trienio bolchevique:

¡Viva Andalucía Libre!

Si quieres unirte o colaborar con el autobús organizado desde el SAT Territorial de Cádiz para ir a Córdoba el día 1, contacta al tfno: 649 37 14 17.

Precio 12€. Si no puedes ir por falta de recursos económicos o si quieres aportar para que otras compañeras/os asistan, pregúntanos por fila 0.

Unión Local del Sindicato Andaluz de Trabajadores/as en Cádiz

Local “Barrio Abierto”. C/ San Gabriel Nº 1 - Barriada “Los Porches”. Cádiz

sat_sfernando@navantia.es sindicatoandaluzcadiz@gmail.com

